



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Sudáfrica

Nuevas Medidas adoptadas por Sudáfrica

02 de febrero de 2021

Desde el **28 de diciembre de 2020**, Sudáfrica se encuentra en **nivel de alerta 3**: Restricción en muchas actividades, incluyendo las actividades laborales y sociales para enfrentar el alto riesgo de transmisión. No obstante, a partir del **02 de febrero de 2021** algunas medidas fueron modificadas:

- ✓ El toque de queda se redujo de 9 pm – 5 am a 11 pm – 4 am.
- ✓ Las reuniones sociales y políticas continúan prohibidas. Sin embargo, se permiten las reuniones religiosas máximo de 50 personas en espacios cerrados y 100 personas en espacios abiertos.
- ✓ Las playas, las represas, ríos, parques y piscinas serán abiertas.
- * Todas las personas deben usar tapabocas, mantener la distancia de 1.5 mt y adherirse a los protocolos de salud tanto en reuniones como en espacios públicos.





El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Sudáfrica

Las visas que se vencieron durante el cierre del país fueron prorrogadas automáticamente hasta el **31 de marzo de 2021**. En caso de que su estadía supere ese término, debe aplicar por un prórroga.

Quienes salgan del país dentro de este período pueden salir del país sin ser declarados personas no gratas.





El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Sudáfrica

Recuerde que los requisitos generales para los viajeros internacionales que lleguen a Sudáfrica son:

- Presentar un resultado negativo a una prueba COVID-19, cuya vigencia no sea superior a 72 horas contadas a partir de la hora de salida del vuelo.
- Todas las personas serán escaneadas a su arribo y en caso que presenten síntomas serán requeridas para realizarse una prueba COVID-19.
- En caso de ser necesario, los viajeros deberán ingresar a las facilidades de cuarentena obligatoria, bajo su propio cargo.
- Los viajeros deberán descargar la aplicación que el Gobierno sudafricano ha dispuesto para realizar el seguimiento.





**El futuro
es de todos**

**Cancillería
Embajada de Colombia
en Sudáfrica**

El 01 de febrero de 2021, Sudáfrica recibió un millón de dosis de la vacuna Covishield producida por el Serum Institute en India. Esta vacuna fue desarrollada por la compañía farmacéutica AstraZeneca junto con la Universidad de Oxford.

Las vacunas serán probadas en el Laboratorio Nacional de Control para confirmar que su integridad se ha mantenido durante el transporte. Después de las pruebas, se distribuirán por todo el país a los trabajadores de la salud. De acuerdo con la estrategia del gobierno sudafricano todos los trabajadores de la salud en los sectores público y privado serán priorizados para la vacunación.

Una vez se haya completado la vacunación de los trabajadores de la salud, se pasará a la Fase 2 que incluirá a los trabajadores esenciales, personas mayores de 60 años, personas con comorbilidades y personas que viven en ancianatos y albergues.





El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Sudáfrica

Medidas adoptadas por Colombia

A partir del 12 de enero de 2021, todo viajero procedente del exterior debe tener prueba PCR Negativa para Covid-19, tomada con una antelación no mayor a 96 horas antes del embarque. Sin embargo, de conformidad con la Resolución 002 de 2021, las aerolíneas deberán permitir el embarque de los pasajeros que no cuenten con esta prueba, cuando manifiesten verbalmente que tuvieron dificultades para tomársela o para obtener el resultado en el término exigido previo al vuelo. La manifestación verbal del pasajero se entenderá hecha bajo la gravedad de juramento.

Por su parte, el registro en el aplicativo CheckMig continua siendo obligatorio.

<https://apps.migracioncolombia.gov.co/preregistro/public/preregistro.jsf>

